

TOMO CLI
Pachuca de Soto, Hidalgo
31 de diciembre de 2018
Bis Siete
Núm. 53



LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México
Tel. +52 (771) 281-36-30, +52 (771) 688-36-02 y
+52 (771) 717-60-00 ext. 6790
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

Registrado como artículo de 2ª. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

SUMARIO**Contenido**

Municipio de Tlanchinol, Hidalgo. -Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	3
Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.- Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2019.	18
Municipio de Tolcayuca, Hidalgo. - Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	38
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	52
Municipio de Tula de Allende, Hidalgo. - Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	62
Municipio de Xochicoatlán, Hidalgo. - Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	83
Municipio de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo. - Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	88
Municipio de Zapotlán de Juárez Hidalgo. - Acta de Ampliación y Adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018.	96
Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo. - Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2019.	121



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

En la Ciudad de Tula de Allende, Hidalgo, siendo las 11:40 horas del día 10 (diez) de Diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho), en la sala de juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, sito en Carretera Tula-Xochitlán de las Flores s/n, Colonia El Crestón, C. P. 42814 en la Ciudad de Tula de Allende, se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende (en lo sucesivo "SMDIF Tula") con el propósito de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Administración Municipal 2016 2020**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción 7, 69 fracción 14, 85, 88, 108 fracción 12, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 12, 14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016; contando con la presencia de los CC., Alejandro Álvarez Cerón, Presidente de la Junta de Gobierno, Lic. Janet Ibeth Puente García, Secretaria de la Junta de Gobierno, L.C. Eva García Moctezuma, Comisario de la Junta de Gobierno, L.C. Gloria Figueroa Jiménez, Tesorera de la Junta de Gobierno, y como vocales C.P. Liliana Rosalía Aguirre Mejía, Presidenta y Directora del SMDIF Tula, Mtro. Fermín Daniel Hernández Martínez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Lic. José Antonio Trejo Rodríguez, Director de Desarrollo Económico, C. Eliseo Segura Jiménez, Director de Protección Civil y Profesor Manuel San Nicolás Godínez, Director de Educación y Cultura, Dra. Anael Cruz Cruz, Directora de Salud Municipal, previa convocatoria legal en tiempo y forma día y hora señalados para que se lleve a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de la lista de asistentes, y declaración del quórum-----
- 2.- Declaratoria de apertura de la sesión.-----
- 3.- Aprobación del orden del día-----
- 4.- Análisis, Discusión Y en su caso Aprobación de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del SMDIF Tula para el Ejercicio Fiscal 2019-----
- 5.-Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la sesión.-----

En desahogo del punto 1 del orden del día, relativo al pase de lista, el Presidente de Junta de Gobierno procede a realizarlo encontrándose presentes los CC. Alejandro Álvarez Cerón (Presente), Lic. Janet Ibeth Puente García, (Presente), L.C. Eva García Moctezuma, (Presente), L.C. Gloria Figueroa Jiménez (Presente), y como vocales C.P. Liliana Rosalía Aguirre Mejía, (Presente), Mtro. Fermín Daniel Hernández Martínez, (Presente), Lic. José Antonio Trejo Rodríguez, (Presente) C. Eliseo Segura Jiménez, (Presente) y Profesor Manuel San Nicolás Godínez, (Presente) Dra. Anael Cruz Cruz, (Presente), así mismo se informa al Presidente de la Junta sobre la presencia de 10 integrantes de la Junta de Gobierno, en razón de lo cual, se hace la declaración de quorum legal y por lo tanto; se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Segunda Sesión tendrán plena validez.

DECLARATORIA DE LA APERTURA DE LA SESIÓN

En el desahogo del punto 2 relativo a la declaratoria de la apertura de la sesión y en uso de la voz el Presidente de la junta de Gobierno el Dr. Alejandro Álvarez Cerón, con base en la citada declaratoria de quorum legal, promulga la apertura de la declaratoria de la segunda sesión extraordinaria a las 11:50 horas, de la fecha.-----

En relación al punto 3 del orden del día, relativo a la aprobación del orden del día, en uso de la voz, el Presidente de la Junta el Dr. Alejandro Álvarez Cerón, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si están de acuerdo en aprobar el orden del día, manifestando por unanimidad su aprobación.-----

En uso de la palabra el Presidente de la Junta, el Dr. Alejandro Álvarez Cerón, señala que una vez que ha sido suficientemente discutido el presente punto, pregunta a los integrantes de la junta de gobierno quienes estén a favor de aprobar el punto no. 4 relativo a la aprobación de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del SMDIF Tula para el Ejercicio Fiscal 2019, con un monto total de \$ 13,454,039.30 (se anexa cuadro-resumen de iniciativa de Presupuesto de Egresos) sirviéndose a manifestarlo levantando la mano, la cual fue aprobado por unanimidad.



Formato : PE-01

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TULA DE ALLENDE HGO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			\$8,628,540.00
	<u>REPO</u>		\$18,540.00	
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$0.00		
	Dietas	\$0.00		
	Sueldos base al personal permanente	\$0.00		
	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$0.00		
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$18,540.00		
	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00		
	Sueldos base al personal eventual	\$18,540.00		
	<u>FONDO DE SUBSIDIO MUNICIPAL</u>		\$8,610,000.00	
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$3,275,800.80		
	Dietas	\$0.00		
	Sueldos base al personal permanente	\$3,275,800.80		
	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$0.00		
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$80,000.00		
	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00		
	Sueldos base al personal eventual	\$80,000.00		
	Retribuciones por servicios de carácter social	\$0.00		
	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$4,288,776.17		
	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$135,000.00		
	Prima de antigüedad	\$135,000.00		
	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$787,370.57		
	Prima vacacional	\$92,000.00		
	Aguinaldos	\$695,370.57		
	Horas extraordinarias	\$0.00		



	Compensaciones	\$3,366,405.60		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$965,423.03		
	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$35,000.00		
	Indemnizaciones	\$0.00		
	Prestaciones y haberes de retiro	\$0.00		
	Prestaciones contractuales	\$844,560.00		
	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$0.00		
	Otras prestaciones sociales y económicas	\$85,863.03		
	Previsiones	\$0.00		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00		
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00		
	Estímulos	\$0.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$2,686,096.59
	REPO		\$1,825,138.63	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$339,256.47		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$230,093.20		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00		
	Material estadístico y geográfico	\$0.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00		
	Material impreso e información digital	\$0.00		
	Material de limpieza	\$41,825.44		
	Materiales y útiles de enseñanza	\$0.00		
	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00		
	Material didáctico	\$37,337.83		
	Placas de circulación Vehicular	\$30,000.00		
	Alimentos y Utensilios	\$1,065,804.64		
	Productos alimenticios para personas	\$1,060,938.00		
	Productos alimenticios para animales	\$0.00		
	Utensilios para el servicio de alimentación	\$4,866.64		
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$38,431.66		
	Material eléctrico y electrónico	\$2,378.65		
	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00		
	Materiales complementarios	\$0.00		
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$36,053.01		



	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$96,679.55		
	Productos químicos básicos	\$0.00		
	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$0.00		
	Medicinas y productos farmacéuticos	\$25,809.07		
	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$70,870.48		
	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00		
	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00		
	Otros productos químicos	\$0.00		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$230,266.08		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$230,266.08		
	Carbón y sus derivados	\$0.00		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$18,553.32		
	Vestuario y uniformes	\$5,478.67		
	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00		
	Artículos deportivos	\$0.00		
	Productos textiles	\$13,074.65		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$36,146.91		
	Herramientas menores	\$2,540.23		
	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$17,481.33		
	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00		
	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$2,930.67		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$13,194.68		
	FONDO DE SUBSIDIO MUNICIPAL	\$0.00	\$860,957.96	
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$436,623.41		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$400,523.62		
	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00		
	Material estadístico y geográfico	\$0.00		
	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$7,733.35		
	Material impreso e información digital	\$10,000.00		
	Material de limpieza	\$14,479.77		



	Materiales y útiles de enseñanza	\$0.00		
	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$3,886.67		
	Alimentos y Utensilios	\$114,171.83		
	Productos alimenticios para personas	\$114,171.83		
	Productos alimenticios para animales	\$0.00		
	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00		
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$12,902.76		
	Material eléctrico y electrónico	\$3,619.96		
	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$9,282.80		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$8,462.93		
	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$8,462.93		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$230,381.16		
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$230,381.16		
	Carbón y sus derivados	\$0.00		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$42,377.60		
	Vestuario y uniformes	\$13,101.97		
	Prendas de seguridad y protección personal	\$4,275.63		
	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$25,000.00		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$0.00		
	Sustancias y materiales explosivos	\$0.00		
	Materiales de seguridad pública	\$0.00		
	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$0.00		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$16,038.27		
	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$16,038.27		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			\$1,095,609.73
	<u>REPO</u>		\$342,230.98	
	Servicios Básicos	\$67,999.76		
	Energía eléctrica	\$9,506.67		
	Gas	\$45,213.87		
	Agua	\$7,232.56		
	Telefonía tradicional	\$4,753.33		
	Telefonía celular	\$1,293.33		



	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$4,600.00		
	Servicios de capacitación	\$4,600.00		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$97,151.30		
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$18,595.95		
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$10,678.23		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$59,210.45		
	Servicios de jardinería y fumigación	\$8,666.67		
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$136,826.59		
	Viáticos en el país	\$129,632.87		
	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$7,193.72		
	Servicios Oficiales	\$35,653.33		
	Gastos de ceremonial	\$0.00		
	Gastos de orden social y cultural	\$35,653.33		
3000	<u>FONDO DE SUBSIDIO MUNICIPAL</u>		\$753,378.75	
	Servicios Básicos	\$98,033.76		
	Energía eléctrica	\$50,762.67		
	Gas	\$7,798.21		
	Agua	\$7,000.00		
	Telefonía tradicional	\$9,188.00		
	Telefonía celular	\$10,915.55		
	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00		
	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$12,369.33		
	Servicios postales y telegráficos	\$0.00		
	Servicios integrales y otros servicios	\$0.00		
	Servicios de Arrendamiento	\$35,000.00		
	Otros arrendamientos	\$35,000.00		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$148,587.46		
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$90,658.13		
	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$0.00		
	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00		



	Servicios de capacitación	\$15,000.00		
	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00		
	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$41,929.33		
	Servicios de protección y seguridad	\$0.00		
	Servicios de vigilancia	\$0.00		
	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1,000.00		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$12,834.44		
	Servicios financieros y bancarios	\$12,834.44		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$73,682.39		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00		
	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00		
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$14,581.87		
	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00		
	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$44,539.20		
	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$0.00		
	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$0.00		
	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00		
	Servicios de jardinería y fumigación	\$14,561.32		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$24,053.33		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$0.00		
	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$24,053.33		
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$43,756.44		
	Pasajes aéreos	\$0.00		



	Pasajes terrestres	\$2,600.00		
	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$0.00		
	Autotransporte	\$0.00		
	Viáticos en el país	\$39,347.77		
	Viáticos en el extranjero	\$0.00		
	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$0.00		
	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$1,808.67		
	Servicios Oficiales	\$297,377.60		
	Gastos de ceremonial	\$0.00		
	Gastos de orden social y cultural	\$297,377.60		
	Congresos y convenciones	\$0.00		
	Exposiciones	\$0.00		
	Gastos de representación	\$0.00		
	Otros Servicios Generales	\$20,053.33		
	Servicios funerarios y de cementerios	\$0.00		
	Impuestos y derechos	\$0.00		
	Impuestos y derechos de importación	\$0.00		
	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$0.00		
	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$20,053.33		
	Otros gastos por responsabilidades	\$0.00		
	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00		
	Otros servicios generales	\$0.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$690,220.60
	REPO		\$571,488.04	
	Ayudas Sociales	\$571,488.04		
	Ayudas sociales a personas	\$571,488.04		
	FONDO DE SUBSIDIO MUNICIPAL		\$118,732.56	
	Ayudas Sociales	\$118,732.56		
	Ayudas sociales a personas	\$118,732.56		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$353,572.38
	REPO		\$286,641.65	
	Mobiliario y equipo de administración	\$182,419.72		
	Muebles de oficina y estantería	\$0.00		
	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$0.00		
	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$0.00		
	Objetos de valor	\$0.00		
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$112,960.52		



	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$69,459.20		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$1,000.00		
	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00		
	Aparatos deportivos	\$0.00		
	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00		
	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$1,000.00		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$103,221.93		
	Equipo médico y de laboratorio	\$103,221.93		
	FONDO DE SUBSIDIO MUNICIPAL		\$66,930.73	
	Mobiliario y equipo de administración	\$51,873.40		
	Muebles de oficina y estantería	\$0.00		
	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$0.00		
	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$0.00		
	Objetos de valor	\$0.00		
	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$32,710.08		
	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$19,163.32		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$9,392.00		
	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00		
	Aparatos deportivos	\$0.00		
	Cámaras fotográficas y de video	\$9,392.00		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$5,665.33		
	Otros equipos	\$5,665.33		
GRAN TOTAL			\$13,454,039.30	

----- **ASUNTOS GENERALES** -----

En el desahogo del punto **5** relacionado a los Asuntos Generales el Presidente de la Junta el Dr. Alejandro Álvarez Cerón, señala que no existen más puntos a tratar.

----- **CLAUSURA DE LA SESIÓN** -----

En el desahogo del punto **6** relacionado a la clausura de la sesión el Presidente de la Junta el Dr. Alejandro Álvarez Cerón manifiesta que una vez agotados todos los puntos del orden del día, se pasa a la clausura de la sesión.

Por lo que siendo las 13:15 horas del 10 de Diciembre del 2018, el Dr. Alejandro Álvarez Cerón, Presidente de la Junta de Gobierno, da por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende; firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta.



DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

L.C. EVA GARCÍA MOCTEZUMA
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

LIC. JANETH IBETH PUENTE GARCÍA
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

LIC. GLORIA FIGUEROA JIMÉNEZ
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

VOCALES

C.P LILIANA ROSALIA AGUIRRE MEJIA
PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE
ALLENDE
RÚBRICA

DRA. ANAEL CRUZ CRUZ
DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL
RÚBRICA

MTRO. FERMIN DANIEL HERNANDEZ
MARTÍNEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
TRANSITO MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. JOSÉ ANTONIO TREJO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
RÚBRICA

C. ELISEO SEGURA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
RÚBRICA

PROF. MANUEL SAN NICOLAS GODINEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RÚBRICA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), MISMA QUE VA EN 11 (ONCE) FOJAS POR UN LADO.

Derechos Enterados. 20-12-2018



EXTRACTO ACTA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA –

--- En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; siendo las ocho horas del día trece del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho; reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal; así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; previa convocatoria legal en tiempo y forma; y siendo el día y hora señalados para que se lleve al cabo la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista -----
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal. -----
- 3.- Declaratoria de apertura de la Sesión.-----
- 4.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 5.- Insaculación del Moderador.-----
- 6.- Aprobación del Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria. ----
- 7.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de la Iniciativa de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, para el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo. -----
- 8.- Asuntos Generales. -----
- 9.- Clausura de la Sesión. -----

--- En el desahogo del punto **uno** del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, procedió a realizarlo, encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ (Presente); Síndico Procurador Hacendaria JANNET ARROYO SÁNCHEZ (Presente); Síndico Procurador Jurídica NORMA ROMÁN NERI

(Presente); Ciudadano JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES (Presente); Ciudadana ARACELI LUNA GALLEGOS (Presente); Ciudadano FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES (Presente); Ciudadano MARCOS REYES SÁNCHEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE IBARRA

ALANÍZ (Presente); Ciudadano DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN (Presente); Ciudadana LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA (Presente); Ciudadano ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ (Presente); Ciudadana MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO (Presente); Ciudadano ALEJANDRO CABRERA DÍAZ (Presente); Ciudadano GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN (Presente); Ciudadana ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA (Presente); Ciudadano JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadano JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana GABRIELA MORALES PÉREZ (Presente); Ciudadano LUIS EDUARDO DURÁN LAGUNA (Presente); Ciudadano GIBRÁN PANIAGUA LEÓN (Presente). --

--- En el desahogo del punto **dos**, relativo a la declaración de existencia o inexistencia de quórum legal, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, informa al Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, sobre la presencia de **Veintiún** Integrantes de la H. Asamblea, en razón de lo cual, se hace la declaración de quórum legal y por lo tanto; se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria tendrán plena validez.-----

----- APERTURA DE LA SESIÓN -----

--- En desahogo del punto **tres**, relativo a la declaratoria de apertura de la Sesión y en uso de la voz, el Ejecutivo Municipal, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, con base en la citada declaración de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Asamblea a las ocho horas con cincuenta minutos del día trece de Diciembre del año dos mil dieciocho, de conformidad como lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica



Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del H. Ayuntamiento de acuerdo al Orden del Día.-----

- - - En el desahogo del punto **cuatro**, relativo a la aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la H. Asamblea si están de acuerdo con el Orden del Día, incluyendo los Asuntos Generales, sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo que ha sido aprobado por **Unanimidad**.-----

---- En el desahogo del punto **cinco**, relativo a la Insaculación del Moderador, recae dicha función en el Regidor Municipal C. _____.

- - - En uso de la voz, el Moderador Regidor _____, dentro del punto número **siete** del Orden del día relacionado con la Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de la Iniciativa del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 para el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo..-----

- - - En uso de la voz, el Moderador una vez agotadas las participación en relación a este punto solicito al Secretario General Municipal someta a votación el mismo.- - - En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la Honorable Asamblea quienes estén a favor del punto número **siete**, sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 para el Municipio d Tula de Allende, Hidalgo, por un monto total de **\$314'012,096.90 (Trescientos catorce millones doce mil noventa y seis pesos 90/100 M. N)**, detallado de la siguiente manera:-----

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1REPRO	RECURSOS PROPIOS			131,285,598.90
1000	SERVICIOS PERSONALES		13,089,030.36	
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,734,191.60		
1110	Dietas	0.00		
1111	Dietas	0.00		
1130	Sueldos base al personal permanente	2,734,191.60		
1131	Sueldos al personal	2,734,191.60		
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,160,765.60		
1220	Sueldos base al personal eventual	2,160,765.60		
1221	Personal eventual	2,160,765.60		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,951,624.67		
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	324,348.05		
1311	Prima de antigüedad	324,348.05		
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	854,061.62		
1321	Prima vacacional	68,485.96		
1322	Aguinaldos	785,575.66		
1330	Horas extraordinarias	500,000.00		
1331	Horas extras	500,000.00		
1340	Compensaciones	3,223,215.00		



1341	Compensaciones	3,223,215.00		
1370	Honorarios especiales	50,000.00		
1371	Honorarios especiales	50,000.00		
1400	Seguridad social	580,000.00		
1440	Aportaciones para seguros	580,000.00		
1441	Aportaciones para seguros	580,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,662,448.49		
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	25,200.00		
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	25,200.00		
1520	Indemnizaciones	285,000.00		
1521	Liquidaciones	285,000.00		
1540	Prestaciones contractuales	878,195.00		
1542	Despensa	650,400.00		
1543	Vacaciones	224,395.00		
1544	Apoyo para útiles escolares	3,400.00		
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	1,474,053.49		
1591	Subsidio para el empleo	210,432.00		
1592	Medicamentos y productos Farmacéuticos	1,126,211.49		
1594	Honorarios Médicos a profesionistas	137,410.00		
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		18,791,082.69	
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,613,234.28		
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,915,457.89		
2111	Material de oficina	1,850,192.13		
2112	Gastos de oficina	65,265.76		
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,178,607.40		
2141	Material para bienes informativos	1,178,607.40		
2150	Material impreso e información digital	20,879.00		
2151	Material impreso e información digital	20,879.00		
2160	Material de limpieza	953,559.95		
2161	Material de limpieza	953,559.95		
2170	Materiales y útiles de enseñanza	24,068.00		
2171	Material didáctico	24,068.00		
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	520,662.04		
2183	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	520,662.04		
2200	Alimentos y Utensilios	505,694.43		
2210	Productos alimenticios para personas	505,694.43		
2211	Alimentación de personas	505,694.43		



2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	3,743,661.61		
2410	Productos minerales no metálicos	383,274.20		
2411	Productos minerales no metálicos	383,274.20		
2420	Cemento y productos de concreto	744,025.87		
2421	Cemento y productos de concreto	744,025.87		
2430	Cal, yeso y productos de yeso	86,305.84		
2431	Cal, yeso y productos de yeso	86,305.84		
2440	Madera y productos de madera	14,687.48		
2441	Madera y productos de madera	14,687.48		
2450	Vidrio y productos de vidrio	6,768.00		
2451	Vidrio y productos de vidrio	6,768.00		
2460	Material eléctrico y electrónico	1,056,815.64		
2461	Material eléctrico y electrónico	1,056,815.64		
2470	Artículos metálicos para la construcción	532,428.48		
2471	Artículos metálicos para la construcción	532,428.48		
2480	Materiales complementarios	71,447.19		
2481	Materiales complementarios	71,447.19		
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	847,908.91		
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	847,908.91		
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	241,609.64		
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	13,311.60		
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	13,311.60		
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	22,172.20		
2541	Materiales y suministros médicos	22,172.20		
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	120,000.00		
2551	Materiales y suministros de laboratorio	120,000.00		
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	86,125.84		
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	86,125.84		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,826,780.29		
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	8,826,780.29		
2611	Combustibles y lubricantes vehículos	8,826,780.29		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	415,123.00		
2710	Vestuario y uniformes	120,964.80		
2711	Vestuario y uniformes	120,964.80		
2720	Prendas de seguridad y protección personal	44,158.20		
2721	Prendas de protección	44,158.20		
2730	Artículos deportivos	250,000.00		



2731	Artículos deportivos	250,000.00		
2740	Productos Textiles	0.00		
2741	Productos textiles	0.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	444,979.44		
2910	Herramientas menores	160,047.48		
2911	Herramientas menores	160,047.48		
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	24,883.42		
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	24,883.42		
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	79,386.85		
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	79,386.85		
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,204.99		
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,204.99		
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	58,958.15		
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	58,958.15		
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	113,498.55		
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	113,498.55		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>		50,491,960.78	
3100	Servicios Básicos	8,864,584.52		
3110	Energía eléctrica	5,550,000.00		
3111	Energía eléctrica	5,000,000.00		
3112	Energía eléctrica DAP	550,000.00		
3120	Gas	5,976.00		
3121	Gas	5,976.00		
3140	Telefonía tradicional	420,000.00		
3141	Servicio de telefonía tradicional	420,000.00		
3150	Telefonía celular	15,300.00		
3151	Servicio de telefonía celular	15,300.00		
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2,873,308.52		
3171	Servicio de acceso a internet y hospedaje	2,873,308.52		
3180	Servicios postales y telegráficos	0.00		
3181	Servicio postal y mensajería	0.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	3,775,136.12		
3220	Arrendamiento de edificios	660,791.00		
3221	Arrendamientos de edificios	660,791.00		
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	162,317.99		



3251	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	162,317.99		
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	99,812.00		
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipos	99,812.00		
3290	Otros arrendamientos	2,852,215.13		
3291	Arrendamiento de bienes y equipos de sonorización	2,852,215.13		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	3,819,128.28		
3330	Servicio de Consultoría Administrativa, Procesos, técnicas y en Tecnologías de la Información	250,000.00		
3331	Servicio de Consultoría Administrativa, Procesos, técnicas y en Tecnologías de la Información	250,000.00		
3340	Servicios de capacitación	16,932.00		
3341	Capacitación y/o profesionalización de servidores públicos	16,932.00		
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,052,196.28		
3361	Servicio de rotulación, imprenta, fotocopiado e impresión	1,052,196.28		
3390	Servicio Profesionales, científicos y técnicos profesionales	2,500,000.00		
3391	Servicio Profesionales, científicos y técnicos profesionales	0.00		
3392	Desarrollo de Ordenamiento ecológico	2,500,000.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	111,809.58		
3410	Servicios financieros y bancarios	108,192.03		
3411	Servicios y comisiones bancarias	108,192.03		
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00		
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00		
3470	Fletes y maniobras	3,617.55		
3471	Fletes y maniobras	3,617.55		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	15,265,874.32		
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	10,692,580.00		
3511	Conservación y mantenimiento de edificios e instalaciones del Municipio	572,580.00		
3512	Conservación y mantenimiento de áreas verdes y juegos	120,000.00		
3513	Conservación y mantenimiento de calles y caminos	10,000,000.00		
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,396.20		
3521	Mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	10,396.20		



3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	155,603.72		
3531	Mantenimiento de bienes informativos	155,603.72		
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	11,000.00		
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	11,000.00		
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,500.00		
3551	Mantenimiento de vehículos	1,500.00		
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	514,569.60		
3571	Mantenimiento de maquinaria y equipo	514,569.60		
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,832,740.00		
3581	Servicio de lavandería limpieza y fumigación	240.00		
3582	Manejo de desechos	3,832,500.00		
3590	Servicios de jardinería y fumigación	47,484.80		
3591	Servicios de jardinería y fumigación	47,484.80		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,372,767.76		
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	3,331,717.76		
3611	Difusión de programas y actividades institucionales	3,270,171.76		
3612	Impresiones y publicaciones oficiales	61,546.00		
3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00		
3641	Servicios de revelado de fotografías	0.00		
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	41,050.00		
3651	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	41,050.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	454,400.43		
3710	Pasajes aéreos	0.00		
3711	Pasajes aéreos	0.00		
3720	Pasajes terrestres	0.00		
3721	Pasajes terrestres	0.00		
3750	Viáticos en el país	431,948.43		
3751	Viáticos en el país	431,948.43		
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	22,452.00		
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	22,452.00		
3800	Servicios Oficiales	9,750,960.76		
3810	Gastos de ceremonial	500,000.00		
3811	Gastos de ceremonial	500,000.00		



3820	Gastos de orden social y cultural	9,134,677.99		
3821	Gastos de orden social y cultural	9,134,677.99		
3830	Congresos y convenciones	0.00		
3831	Congresos y convenciones	0.00		
3850	Gastos de Representación	116,282.77		
3851	Gastos de Representación	116,282.77		
3900	Otros Servicios Generales	5,077,299.01		
3910	Servicios funerarios y de cementerios	76,520.01		
3911	Servicios funerarios y de cementerios	76,520.01		
3920	Impuestos y derechos	2,268,926.00		
3926	Pago de derechos	2,268,926.00		
3940	Sentencias y resoluciones judiciales	200,000.00		
3941	Gastos derivados de resolución judicial	200,000.00		
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	173.00		
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	173.00		
3990	Otros Servicios Generales	2,531,680.00		
3991	Otros Servicios Generales	31,680.00		
3992	Pago de déficit de ejercicios anteriores (Pago de adeudos a proveedores, cadenas productivas y crédito Bancomer)	2,500,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		41,202,494.53	
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	38,380,794.49		
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	38,380,794.49		
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	38,380,794.49		
4400	Ayudas Sociales	2,821,700.04		
4410	Ayudas sociales a personas	851,896.45		
4411	Apoyo para gastos médicos	2,000.00		
4412	Apoyo para gastos funerarios	114,150.00		
4413	Apoyo para gastos de indigentes	4,787.50		
4414	Apoyo para vivienda	87,127.20		
4415	Apoyo a Comunidades	643,831.75		
4416	Apoyo para el campo	0.00		
4417	Apoyo al Deporte	0.00		
4420	Becas y Otras Ayudas para programas de capacitación	50,000.00		
4421	Becas	50,000.00		
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1,059,807.47		
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1,059,807.47		



4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	117,500.00		
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	117,500.00		
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	742,496.12		
4451	Subsidios para el fomento deportivo	250,000.00		
4452	Subsidios a organizaciones diversas	348,148.00		
4453	Ayudas a instituciones sin fines de lucro	144,348.12		
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00		
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		4,860,933.54	
5100	Mobiliario y equipo de administración	226,820.58		
5110	Muebles de oficina y estantería	73,500.00		
5111	Muebles de oficina y estantería	73,500.00		
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	1,000.00		
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	1,000.00		
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	152,320.58		
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	152,320.58		
5300	Equipo e instrumental Médico y de laboratorio	350,000.00		
5311	Equipo Médico y de laboratorio	350,000.00		
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	450,000.00		
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	450,000.00		
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,859,112.96		
5650	Maquinaria y equipo diverso	1,745,405.60		
5651	Maquinaria y equipo diverso	1,745,405.60		
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	113,707.36		
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	113,707.36		
5900	Activos Intangibles	1,975,000.00		
5910	Software	1,975,000.00		
5911	Software	1,975,000.00		
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		2,850,097.00	
8500	Convenios	2,850,097.00		
8510	Convenios de reasignación	2,850,097.00		
8514	Convenios de reasignación	2,850,097.00		
6FDOGP	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			56,840,284.00
1000	SERVICIOS PERSONALES		55,340,284.00	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	25,163,567.40		
1110	Dietas	7,447,656.00		
1111	Dietas	7,447,656.00		



1130	Sueldos base al personal permanente	17,715,911.40		
1131	Sueldos al personal	17,715,911.40		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,413,331.49		
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	3,291,710.33		
1311	Prima de antigüedad	3,291,710.33		
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,885,927.96		
1321	Prima vacacional	465,819.53		
1322	Aguinaldos	3,420,108.43		
1330	Horas extraordinarias	3,006,000.00		
1331	Horas extras	3,006,000.00		
1340	Compensaciones	12,229,693.20		
1341	Compensaciones	12,229,693.20		
1400	Seguridad Social	0.00		
1440	Aportaciones para Seguros	0.00		
1441	Aportaciones para Seguros	0.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,104,001.93		
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	439,200.00		
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	439,200.00		
1520	Indemnizaciones	250,000.00		
1521	Liquidaciones	250,000.00		
1540	Prestaciones contractuales	6,094,785.93		
1542	Despensa	4,670,400.00		
1543	Vacaciones	1,380,185.93		
1544	Apoyo para útiles escolares	44,200.00		
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	320,016.00		
1591	Subsidio para el empleo	320,016.00		
1600	Previsiones	659,383.18		
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	659,383.18		
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	659,383.18		
3000	SERVICIOS GENERALES		1,500,000.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,500,000.00		-
8500	Convenios	1,500,000.00		
8510	Convenios de reasignación	1,500,000.00		
8514	Convenios de reasignación	1,500,000.00		
6FDOFM	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			28,050,802.00
1000	SERVICIOS PERSONALES		19,371,890.98	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	6,217,502.40		
1130	Sueldos base al personal permanente	6,217,502.40		



1131	Sueldos al personal	6,217,502.40		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,140,012.62		
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,457,936.71		
1311	Prima de antigüedad	1,457,936.71		
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,681,879.31		
1321	Prima vacacional	193,236.81		
1322	Aguinaldos	1,488,642.50		
1330	Horas extraordinarias	338,000.00		
1331	Horas extras	338,000.00		
1340	Compensaciones	6,662,196.60		
1341	Compensaciones	6,662,196.60		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,514,375.96		
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	136,800.00		
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	136,800.00		
1520	Indemnizaciones	95,477.09		
1521	Liquidaciones	95,477.09		
1540	Prestaciones contractuales	2,231,266.87		
1542	Despensa	1,646,400.00		
1543	Vacaciones	572,966.87		
1544	Apoyo para útiles escolares	11,900.00		
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	50,832.00		
1591	Subsidio para el empleo	50,832.00		
1600	Previsiones	500,000.00		
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	500,000.00		
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	500,000.00		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	-	1,717,003.30	-
3900	Otros Servicios Generales	1,717,003.30		
3950	Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	1,717,003.30		
3951	Impuesto sobre nóminas	1,717,003.30		
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>		6,961,907.72	
4500	Pensiones y Jubilaciones	6,961,907.72		
4510	Pensiones	917,437.04		
4511	Pensiones Personal Sindicalizado	917,437.04		
4520	Jubilaciones	6,044,470.68		
4521	Jubilaciones Personal Sindicalizado	6,044,470.68		
6FISAN	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			525,614.00
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	319,807.00	319,807.00	



2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	319,807.00		
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	319,807.00		
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	319,807.00		
3000	SERVICIOS GENERALES	205,807.00	205,807.00	
3100	Servicios Básicos	190,807.00		
3120	Gas	190,807.00		
3121	Gas	190,807.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	15,000.00		
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	15,000.00		
3571	Mantenimiento de maquinaria y equipo	15,000.00		
6CISAN	COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			110,663.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	110,663.00	110,663.00	
2410	Productos Minerales no Metálicos	110,663.00		
2411	Productos Minerales no Metálicos	110,663.00		
6FIEPS	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			1,067,873.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		947,873.00	
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	642,359.00		
2460	Material eléctrico y electrónico	642,359.00		
2461	Material eléctrico y electrónico	642,359.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	305,514.00		
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	305,514.00		
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	305,514.00		
3000	SERVICIOS GENERALES		120,000.00	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	120,000.00		
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos	120,000.00		
3571	Mantenimiento de maquinaria y equipo	120,000.00		
6IVFGD	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL			3,604,073.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,496,091.06	
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	535,000.00		
2410	Productos minerales no metálicos	535,000.00		
2411	Productos minerales no metálicos	535,000.00		



2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	961,091.06		
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	961,091.06		
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	961,091.06		
3000	SERVICIOS GENERALES		1,607,981.94	
3200	Servicios de Arrendamiento	352,628.00		
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	352,628.00		
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipos	352,628.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,255,353.94		
3550	Reparaciones y mantenimiento de equipo de transporte	1,255,353.94		
3551	Mantenimiento de vehículos	1,255,353.94		
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		500,000.00	
8500	Convenios	500,000.00		
8510	Convenios de reasignación	500,000.00		
8511	Convenios de reasignación	500,000.00		
6FOFYR	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			1,708,389.00
1000	SERVICIOS PERSONALES		808,781.48	
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	375,494.40		
1130	Sueldos base al personal permanente	375,494.40		
1131	Sueldos al personal	375,494.40		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	338,712.63		
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	35,280.00		
1311	Prima de antigüedad	35,280.00		
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	61,587.31		
1321	Prima vacacional	4,677.61		
1322	Aguinaldos	56,909.70		
1330	Horas extraordinarias	6,423.32		
1331	Horas extras	6,423.32		
1340	Compensaciones	235,422.00		
1341	Compensaciones	235,422.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	90,710.45		
1540	Prestaciones contractuales	90,710.45		
1542	Despensa	72,000.00		
1543	Vacaciones	18,710.45		
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	3,864.00		
1591	Subsidio para el empleo	3,864.00		



2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,100.00	27,100.00	-
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,100.00		
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	27,100.00		
2183	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	27,100.00		
3000	SERVICIOS GENERALES		872,507.52	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	872,507.52		
3440	Seguro de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	872,507.52		
3441	Seguro de robo a Bienes Patrimoniales	872,507.52		
5FAISM	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			24,555,910.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	-	24,555,910.00	-
6100	Obra Pública en bienes de dominio público	24,555,910.00		
6199	Diversas obras pendientes de autorizar	24,555,910.00		
5FAPFM	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS			
1000	SERVICIOS PERSONALES		43,356,213.39	66,262,890.00
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	22,036,493.71		
1130	Sueldos base al personal permanente	22,036,493.71		
1131	Sueldos al personal	22,036,493.71		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,467,913.15		
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	38,128.03		
1311	Prima de antigüedad	38,128.03		
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	4,130,155.51		
1321	Prima vacacional	254,001.74		
1322	Aguinaldos	3,876,153.77		
1340	Compensaciones	11,299,629.60		
1341	Compensaciones	11,299,629.60		
1400	Seguridad social	400,000.00		
1440	Aportaciones para seguros	400,000.00		
1441	Aportaciones para seguros	400,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,951,806.53		
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	3,600.00		
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	3,600.00		
1520	Indemnizaciones	230,000.00		
1521	Liquidaciones	230,000.00		
1540	Prestaciones contractuales	4,368,206.53		



1542	Despensa	3,357,600.00		
1543	Vacaciones	1,010,606.53		
1544	Apoyo para útiles escolares	0.00		
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	350,000.00		
1591	Subsidio para el empleo	0.00		
1592	Medicamentos y productos Farmacéuticos	300,000.00		
1594	Honorarios Médicos a profesionistas	50,000.00		
1591	Subsidio para el empleo	0.00		
1600	Previsiones	500,000.00		
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	500,000.00		
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	500,000.00		
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		6,094,797.59	
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	213,268.26		
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,868.26		
2111	Material de oficina	4,068.26		
2112	Gastos de oficina	800.00		
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	108,900.00		
2141	Material para bienes informativos	108,900.00		
2150	Material impreso e información digital	35,000.00		
2152	Material impreso e información digital	35,000.00		
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	64,500.00		
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	64,500.00		
2200	Alimentos y Utensilios	140,000.00		
2210	Productos alimenticios para personas	140,000.00		
2211	Alimentación de personas	140,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,148,429.33		
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,148,429.33		
2611	Combustibles y lubricantes vehículos	4,148,429.33		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	83,500.00		
2710	Vestuario y uniformes	43,500.00		
2711	Vestuario y uniformes	43,500.00		
2720	Prendas de seguridad y protección personal	40,000.00		
2721	Prendas de protección	40,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	1,509,600.00		
2910	Herramientas menores	8,000.00		
2911	Herramientas menores	8,000.00		



2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	8,000.00		
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	8,000.00		
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,475,000.00		
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,475,000.00		
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	18,600.00		
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	18,600.00		
3000	SERVICIOS GENERALES		6,179,464.52	
3100	Servicios Básicos	4,018,000.00		
3110	Energía eléctrica	4,000,000.00		
3111	Energía eléctrica	4,000,000.00		
3140	Telefonía tradicional	18,000.00		
3141	Servicio de telefonía tradicional	18,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	600,000.00		
3220	Arrendamiento de edificios	600,000.00		
3221	Arrendamientos de edificios	600,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,561,464.52		
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,525,000.00		
3551	Mantenimiento de vehículos	1,525,000.00		
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	36,464.52		
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	36,464.52		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		10,632,414.50	
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	10,410,000.00		
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	10,410,000.00		
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	10,410,000.00		
4500	Pensiones y Jubilaciones	222,414.50		
4520	Jubilaciones	222,414.50		
4521	Jubilaciones personal sindicalizado	222,414.50		
	GRAN TOTAL	314,012,096.90	314,012,096.90	314,012,096.90



CÓDIGO	PARTIDA	IMPORTE DE FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	PORCENTAJE DEL FONDO	PORCENTAJE DEL CAPITULO
1000	SERVICIOS PERSONALES	-	131,966,200.21	-	42.026%
	RECURSOS PROPIOS	13,089,030.36		9.92%	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	55,340,284.00		41.94%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	19,371,890.98		14.68%	
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	808,781.48		0.61%	
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	43,356,213.39		32.85%	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		27,787,414.34		8.849%
	RECURSOS PROPIOS	18,791,082.69		67.62%	
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	319,807.00		1.15%	
	COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	110,663.00		0.40%	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	947,873.00		3.41%	
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	1,496,091.06		5.38%	
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	27,100.00		0.10%	
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	6,094,797.59		21.93%	
3000	SERVICIOS GENERALES		61,194,725.06		19.488%
	RECURSOS PROPIOS	\$50,491,960.78		82.51%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,717,003.30		2.81%	
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	205,807.00		0.34%	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	120,000.00		0.20%	
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	1,607,981.94		2.63%	
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	872,507.52		1.43%	
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	6,179,464.52		10.10%	



4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 58,796,816.75		18.724%
	RECURSOS PROPIOS	\$41,202,494.53		70.08%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	6,961,907.72		11.84%	
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	10,632,414.50		18.08%	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	4,860,933.54		1.548%
	RECURSOS PROPIOS	4,860,933.54		100.00%	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	-	24,555,910.00		7.820%
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	24,555,910.00		100.00%	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		4,850,097.00		1.545%
	RECURSOS PROPIOS	2,850,097.00		58.76%	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,500,000.00		30.93%	
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	500,000.00		10.31%	
CÓDIGO	PARTIDA	IMPORTE DE FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	PORCENTAJE DEL FONDO	PORCENTAJE DEL CAPITULO
9000	DEUDA PÚBLICA				0.000%
	RECURSOS PROPIOS				
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL				
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS				
	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL				
	GRAN TOTAL	314,012,096.90	314,012,096.90		100.00%



PARTIDA	IMPORTE DE FONDO	PORCENTAJ E
<u>GASTO CORRIENTE</u>	<u>274,060,834.14</u>	<u>87.28%</u>
RECURSOS PROPIOS	123,574,568.36	39.35%
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	56,840,284.00	18.10%
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	28,050,802.00	8.93%
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	525,614.00	0.17%
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	110,663.00	0.04%
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	1,067,873.00	0.34%
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	3,104,073.00	0.99%
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	1,708,389.00	0.54%
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	59,078,567.78	18.81%
<u>GASTO DE CAPITAL</u>	<u>32,766,940.54</u>	<u>10.43%</u>
RECURSOS PROPIOS	7,711,030.54	2.46%
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	500,000.00	0.16%
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	-	0.00%
FONDO DE COMPENSACIÓN		0.00%
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	24,555,910.00	7.82%
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		0.00%
<u>AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS</u>		<u>0.00%</u>
RECURSOS PROPIOS		0.00%
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		0.00%
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		0.00%
<u>PENSIONES Y JUBILACIONES</u>	<u>7,184,322.22</u>	<u>2.29%</u>
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	6,961,907.72	2.22%
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	222,414.50	0.07%
SUMA DE LOS EGRESOS	314,012,096.90	<u>100.00%</u>



ha sido aprobado por **Unanimidad**.-----

En el desahogo del punto **nueve** del Orden del Día, relativo a la Clausura de la Sesión, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, manifiesta que una vez agotados los puntos del Orden del Día, se pase a la Clausura de la Sesión. -----

----- CLAUSURA DE LA SESIÓN ----- Siendo las nueve horas con treinta y un minutos del día trece de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, el Ejecutivo Municipal Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, da por concluidos los trabajos de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la Honorable Asamblea Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, ante la fe del Secretario General Municipal, intervinieron y quisieron hacerlo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L. A. ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ
RÚBRICA

SÍNDICOS PROCURADORES

HACENDARIA
C. JANNET ARROYO SÁNCHEZ
RÚBRICA

JURÍDICA
C. NORMA ROMÁN NERI
RÚBRICA

REGIDORES

C. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES
RÚBRICA

C. ARACELI LUNA GALLEGOS
RÚBRICA

C. FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ
RÚBRICA

C. MARÍA GUADALUPE VILLARREAL
CERVANTES
RÚBRICA

C. MARCOS REYES SÁNCHEZ
RÚBRICA

C. MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ
RÚBRICA

C. DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN
RÚBRICA

C. LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA
RÚBRICA



C. ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
RÚBRICA

C. MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO
RÚBRICA

C. ALEJANDRO CABRERA DÍAZ
RÚBRICA

C. GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN
RÚBRICA

C. ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA
RÚBRICA

C. JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
RÚBRICA

C. JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ
RÚBRICA

C. MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ
RÚBRICA

C. GABRIELA MORALES PÉREZ
RÚBRICA

C. LUIS EDUARDO DURÁN LAGUNA

C. GIBRÁN PANIAGUA LEÓN
RÚBRICA

DOY FE

DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, Trece de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho

Derechos Enterados. 17-12-2018



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

